

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 27 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por el que se da publicidad a la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Casares (Málaga). (PP. 10165/2024).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad a la resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Málaga, por la que se otorga autorización ambiental unificada al proyecto de «Instalación de tratamiento de residuos dentro de planta de aglomerado», en la explotación minera «La Utrera» en el t.m. de Casares (Málaga) a instancias de Eiffage Infraestructuras, S.A.U. (AAU/MA/74/21).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Málaga, 27 de noviembre de 2024.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.